



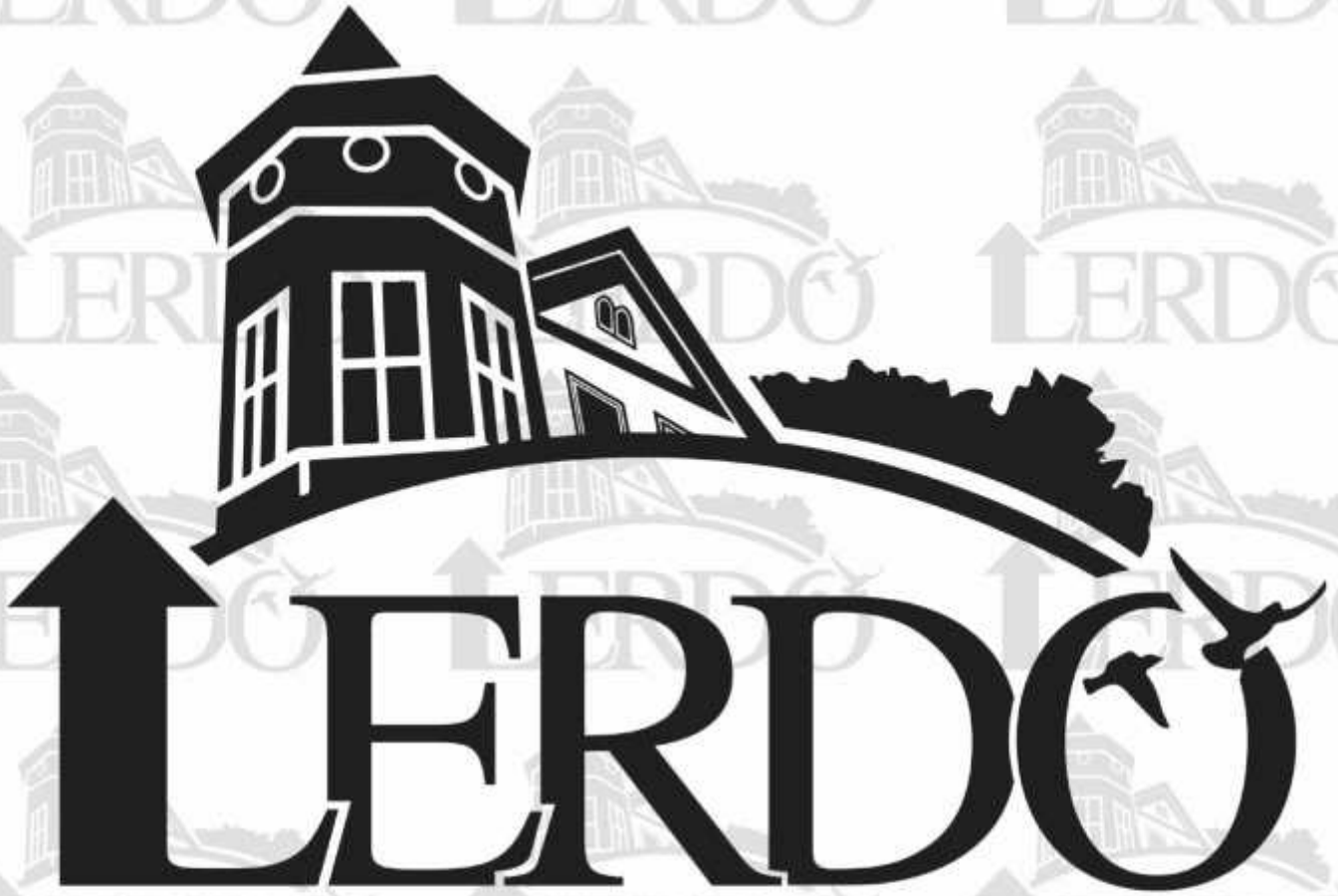
# LERDO

DE OPORTUNIDADES  
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2022

## Gaceta

Publicación Oficial del R. Ayuntamiento de Cd. Lerdo, Dgo.

\* Sesión Ordinaria Num. 006 \* Jueves 03 de Octubre 2019 \* Gaceta \* No. 06 \*



# LERDO

DE OPORTUNIDADES

## MEMORANDUM 012/19

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Puntos de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 006** de fecha **03 de Octubre de 2019**, que a continuación se describe:

**ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 006/6.-“ACUERDO 021/19, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO QUE LAS SESIONES DE CABILDO SE REALICEN LOS DÍAS JUEVES DE CADA SEMANA EN PUNTO DE LAS 08:30 HORAS EN EL SALÓN AZUL. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL H. CABILDO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL Y COORDINADOR DE EVENTOS CÍVICOS, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”.....**

**ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 006/6.1-“ACUERDO 021 BIS/19, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACION DE LA AMPLIACION DE LA LEY DE INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 POR UN MONTO DE \$ 10,161,043.59 CONVENIO 012/1-FISE 2019 Y \$ 14,365,508.20 INGRESOS EXCEDENTES AL 31 DE AGOSTO DEL 2019.**

LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACION EN LA SESION DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL, COMUNIQUE LO AQUÍ ACORDADO AL H. CABILDO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA” .....



# Gaceta

---

